

Sistema constructivo en los retablos novohispanos del siglo XVI

Construction techniques in 16th-century altarpieces from New Spain

Luis Huidobro Salas¹

Resumen

El texto expone las características de la estructura de los retablos del siglo XVI novohispano, a partir de información recabada como parte del registro y contextualización de las obras antes de un proceso de restauración. El punto de partida es establecer una terminología que permite identificar los elementos estructurales y entender la forma en que se manufacturaban las mismas; en el caso de los retablos de este periodo se construyeron a partir de la estructura reticular.

Palabras clave: Sistema constructivo; Tipología de estructura; Retablos; Nueva España; Siglo XVI.

Abstract

The text exposes the characteristics of the structure of 16th-century altarpieces from New Spain; information collected as part of the registration and contextualization of the works before a restoration process. The starting point is to establish a terminology that allows us to identify the structural elements and understand the way in which they were manufactured, in the case of the altarpieces of this period, they were constructed using a reticular structure.

Keyword: Construction system; Structure typology; Altarpieces; New Spain; 16th-century.

El estudio de la estructura de los retablos novohispanos constituye un tema que ha recibido escasa atención por parte de investigaciones sobre la historia y forma del retablo; esta falta de interés se debe, en parte, a las

¹ Coordinación Nacional del Patrimonio Cultural-INAH, México

dificultades inherentes del registro detallado y del entendimiento de cómo se organizan los elementos estructurales, así como de su comportamiento en la distribución de cargas o por las dificultades para acceder a la parte posterior por el escaso espacio entre el muro y la obra. Este tema ha sido abordado principalmente por restauradores y restauradoras quienes en el desarrollo de nuestra actividad profesional hemos tenido que ir paliando la problemática que conlleva el deterioro y la estabilidad de este tipo de producción plástica, y por ende nos ha llevado a un conocimiento paulatino de cómo se construyen². También, ante la falta de referencias documentales de la época que consignen nomenclaturas de la estructura, esta área ha propuesto diversos términos a fin de facilitar la identificación de sus elementos y su función.

El retablo puede compararse con un rompecabezas formado por numerosas piezas o elementos, cada una con características específicas según la época. Es por ello que el propósito de este texto es exponer, de manera breve y clara, la estructura que se empleó durante el siglo XVI en la Nueva España. La materialidad de la obra es nuestra mayor fuente de conocimiento, además de la breve información que podemos rescatar de los contratos de la época. No obstante, debemos tener en cuenta que son muy pocos los retablos que aún subsisten, y que en algunos casos han sido objeto de modificaciones. Identificar los elementos que conforman esta estructura primigenia y cómo está hecha, es un punto de partida para comprender las transformaciones que se dieron en los siguientes siglos.

Antes de analizar a detalle la estructura de los retablos de madera realizados durante el siglo XVI en la Nueva España, es imprescindible precisar ciertos conceptos que servirán de base para su estudio. Esto se debe a que, a lo

² Las principales fuentes son los proyectos de restauración y los informes de trabajo. Ver por ejemplo SALAZAR HERRERA, Javier; HUIDOBRO SALAS, Luis. *Proyecto de restauración del retablo de María de la Natividad, Parroquia de Santa María de la Natividad, Tamazulapán, Oaxaca*. México: Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, 1996. HUIDOBRO SALAS, Luis. *Proyecto de restauración de los retablos de San Francisco Javier*. México: Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, 1997. UNIKEL SANTONCINI, Fanny. El sistema constructivo del Retablo de San Cayetano, Guanajuato, México: investigación y docencia. En: DESCAMPS, Françoise (ed.). *Metodología para la conservación de retablos de madera policromada*. Sevilla: Junta de Andalucía/ Consejería de Cultura/ The Getty Conservation Institute, 2006, pp. 198-209.

largo del desarrollo de este trabajo, se utilizarán términos cuya definición no cuenta con un consenso absoluto en la historiografía especializada³. No se pretende resolver la complejidad que implica la existencia de diversas propuestas y enfoques sobre el tema, sino proporcionar una base conceptual que permita comprender las principales características constructivas de los retablos del siglo XVI en la Nueva España y facilitar su análisis posterior en el contexto del presente estudio.

La estructura como punto de partida

La estructura del retablo se entiende como la unión de elementos que conforman físicamente una obra y se relacionan entre sí, ya sea trabados o articulados, cumpliendo una función estructural conjunta. Para los fines de este trabajo, el esqueleto de madera que sostiene y da forma al retablo es una estructura que está compuesta por un conjunto de elementos que colaboran entre sí para sostener la obra y otorgarle sus características formales. Estos elementos estructurales son la mínima parte en que podemos dividir el sistema antes de llegar a las secciones de madera. Los elementos estructurales tienen como función principal transmitir la carga dentro del sistema y contener en su superficie la decoración. Se acoplan entre sí con el fin de formar una estructura, generalmente con uniones flexibles como la de caja y espiga (Fig. 1). Este ensamble tiene como función mantener unido el sistema sin rigidizar la estructura y a la vez restringir los movimientos de los elementos en el conjunto.

³ LOERA CABEZA DE VACA, Teresita; MONTEFORTE, Anaité. *Catálogo de retablos virreinales. Estado de Morelos*. Tesis de Licenciatura en Restauración de Bienes Muebles, Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museografía, 2000. BRAVO AGUILAR, Rosario. *Propuestas de una guía metodológica para diagnosticar el estado de conservación en los retablos, ejemplos de aplicación*. Tesis de Licenciatura en Restauración de Bienes Muebles, Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museografía, 2003. HUIDOBRO SALAS, Luis. Estructura material del retablo. Una historia contada desde adentro. En: RUIZ, Armando (ed.), *Los retablos de la ciudad de México. Siglos del XVI al XX. Una guía*. México: Asociación del Patrimonio Artístico Mexicano, 2005, pp. 47-72.



Figura 1. Prueba de armado del retablo de San José, Santiago Tejupan, Oaxaca. Columnas y resaltos de principios del siglo XVII. Foto: Luis Huidobro, 2006.

Estos elementos se pueden agrupar en sistemas a partir de su función: el sistema de anclaje, el sistema auxiliar y el sistema estructural del retablo (Fig. 2). Aunque no se cuenta con estructuras auxiliares en las obras estudiadas, considero indispensable referirme a ella debido a que en los siguientes siglos sí tendrá presencia. De igual forma, la relación entre el edificio y la obra se deja para otro momento, aunque se reconoce su importancia en la contextualización del retablo.

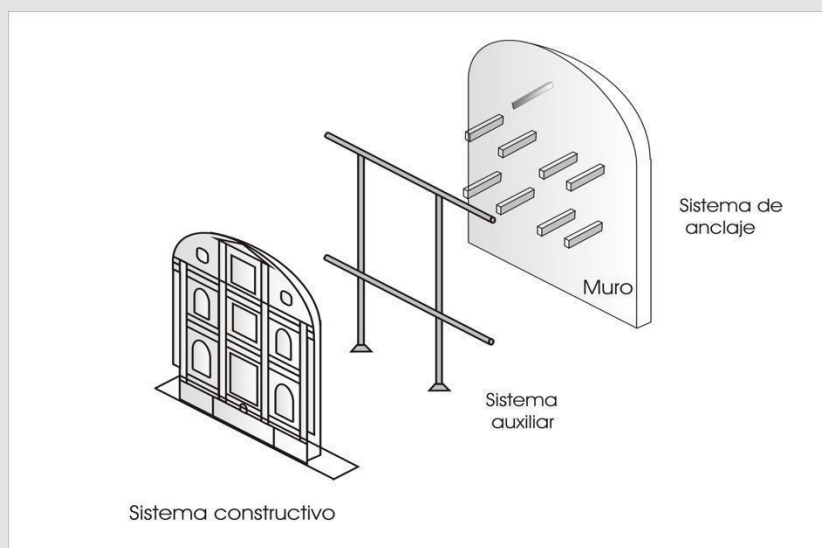


Figura 2. Tipos de sistemas que pueden integrar un retablo. Dibujo: Luis Huidobro, 2004.

El sistema de anclaje es fundamental para evitar que la estructura del retablo se proyecte hacia el frente y, en ocasiones actúa como una ménsula al cargar algún elemento. Durante el siglo XVI, este sistema estaba compuesto por piezas de madera a las que se les denomina canes o tensores —aunque para otras temporalidades pueden ser de metal, cuero, cuerda o una combinación de estos—. La forma más común es el prisma rectangular; en algunos casos tienen un extremo afilado en forma de flecha para anclarse al muro, aunque para el retablo mayor de San Bernardino de Siena en Xochimilco (1576-77)⁴, Ciudad de México, se emplearon troncos de diámetro pequeño, denominados morillos (Fig. 3). El método más común de colocar los tensores consiste en insertar un extremo del tensor en la horadación abierta en el muro, llamado mechinal⁵, y la otra punta se sujeta al retablo al nivel de los entablamentos, en la base de las columnas, en el interior de las cajas que forman los resaltos o sobre la cornisa, con clavos de metal o encastres.

⁴ BARGELLINI, Clara. 1. Retablo Mayor. Templo de San Bernardino de Siena. En: RUIZ, Armando (ed.), *Los retablos de la ciudad de México. Siglos del XVI al XX. Una guía*. México: Asociación del Patrimonio Artístico Mexicano, 2005, pp. 87-93

⁵ PALOMERO PÁRAMO, Jesús Miguel. *El retablo sevillano del renacimiento: análisis y evolución (1560-1629)*. Sevilla: Diputación provincial de Sevilla, 1983, p. 84.

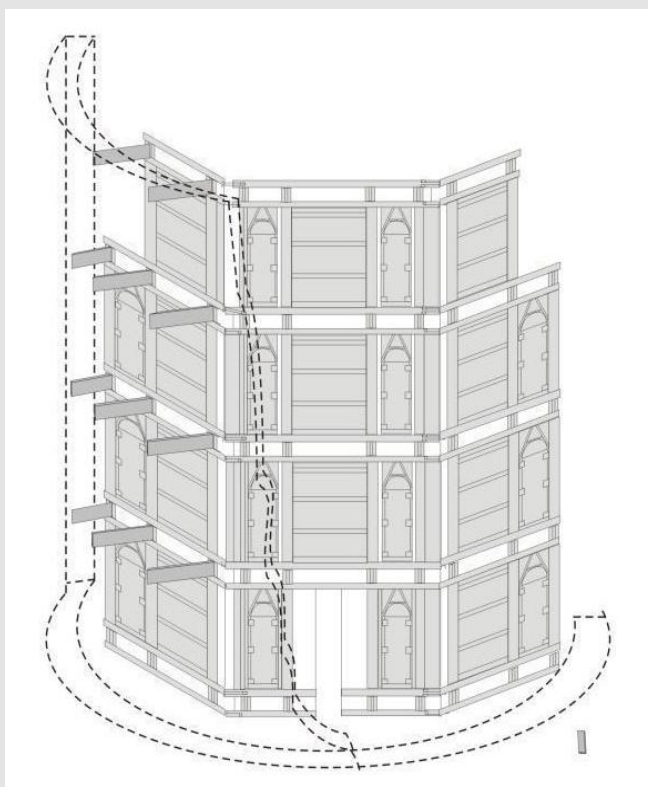


Figura 3. Esquema de la parte posterior del retablo mayor de san Bernardino de Siena, Xochimilco, datado hacia 1576-77, Ciudad de México. Dibujo: Luis Huidobro, 2004.

El sistema auxiliar es el entramado que se elaboraba a partir de troncos o vigas de madera en un arreglo de líneas verticales y horizontales, donde los extremos horizontales podían estar sueltos o sujetos a los muros laterales, o también se sujetaban con tensores al muro posterior para dar mayor estabilidad. Sirve como un muro falso sobre el cual se sujeta la obra, lo que permite desligar la estructura de la pared, generando un espacio que permitía dar mantenimiento al retablo en la parte posterior o en algunos casos fue empleado para ubicar una capilla o camarín. Sin embargo, no se tiene evidencia de que el sistema auxiliar se usara en el siglo XVI novohispano, como sí es el caso en España, por ejemplo, en el retablo principal de Nuestra Señora de Colmenar Viejo, que utiliza una estructura de madera clavada al muro⁶.

⁶ BRUQUETAS Rocío, Ana Carrazón Ana y Teresa Gómez Espinosa. Los retablos. Conocer y conservar. En: *Bienes Culturales, Revista del IPHE*, núm. 2, 2003, p. 15, fig. 2.

Sistema estructural reticular

El sistema estructural utilizado a partir del último tercio del siglo XVI en la Nueva España es al que se denominó reticular, que tiene su origen en España y consiste en construir en madera los elementos arquitectónicos dotándolos de función estructural: banco, columna, transcolumna, entablamento, ático y frontones. Para lograrlo tuvieron que adaptar las técnicas de trabajo en piedra a las exigencias que implica la madera, dando lugar a los elementos estructurales de los retablos de este periodo. Este conjunto forma una retícula donde el banco es la base, las columnas marcan las líneas verticales y los entablamentos las horizontales, generando cuerpos por la superposición de un nivel sobre otro; este rasgo determinó el nombre de sistema reticular y queda ejemplificado en el desmontaje visual que se realizó para el retablo de la Virgen del Rosario en Tidaá, Oaxaca, que demuestra que este sistema se seguía utilizando en el siglo XVII (Fig. 4)⁷.

La información que encontramos en los contratos de la época se centra en el diseño arquitectónico, y no se aclara detalladamente cómo se construye cada parte ni los términos empleados por los constructores para referirse a ella. El hecho de establecer el número de soportes o de nichos, o precisar que sobre el primer cuerpo se coloca el siguiente, permite inferir cómo era la secuencia constructiva⁸.

Con base en la experiencia adquirida en la restauración de retablos, se puede afirmar que los componentes que conforman este tipo de estructura siguen una secuencia constructiva y cumplen una función dentro del conjunto. El primer elemento en ser colocado es el sotabanco (denominado en los contratos como zócalo o zoclo). En los retablos estudiados este elemento se elaboraba de

⁷ En el ámbito español se le ha denominado arquitecturado. GUERRA-LIBRERO FERNÁNDEZ, Fernando. Estructura de retablos. En: *Retablos: materiales, técnicas y procedimientos*. Disco DVD. Valencia, España: Grupo español IIC, 2004.

⁸ ROMERO FRIZZZI, María de los Ángeles. Más ha de tener este retablo... En: *Boletín de Monumentos*, segunda época, núm. 9, pp. 16-27, 1989.

mampostería ya que debía soportar el enorme peso del retablo⁹, no sólo de su estructura, sino también de pinturas sobre tabla y esculturas macizas de madera, que en conjunto suman varias toneladas. La mampostería seguía una planta previamente convenida para el retablo y se podía complementar con vanos para acceder a la parte posterior de este.



Figura 4. Retablo lateral de la Virgen del Rosario, Tidaá, Oaxaca, México. Primer tercio del siglo XVII. Foto y diseño: Julio Ortega, 2009.

En las obras analizadas se identifican dos tipos de desplantes: la planta de tríptico u ochavado y la planta recta. Aunque en ciertos casos la planta corresponde con el muro donde se coloca, esta característica no es universal; así

⁹ Este elemento se hacía de piedra unida con mortero de cal y grava. Una vez terminada la forma, se le recubría con una capa de mortero con arena gruesa y se remataba con un aplanado de arena fina.

lo ejemplifica el retablo principal del templo de San Bernardino en Xochimilco, que presenta una planta de tríptico y un muro testero de forma circular. Ejemplo de un caso de planta recta es el retablo mayor de la iglesia parroquial de Tecali, Puebla, coincidiendo con el muro testero del antiguo convento. Cabe señalar que las plantas de tipo tríptico presentan una mayor estabilidad en comparación con las rectas, dado que el centro de gravedad de la obra se desplaza hacia el frente y el área de la base se incrementa.

El siguiente elemento es el banco o la predela, y corresponde al primer componente de madera que determina el acomodo de las demás partes. Puede estar formado por un solo elemento estructural o estar constituido por varios, donde las uniones suelen ser ensambles de madera, cuñas o mariposas. Los pedestales están formados por piezas macizas, ya que es el lugar donde se apoyan las columnas. En el retablo principal de Huejotzingo los macizos son bloques de madera con un rebaje facetado, dejando un espacio más amplio en las entrecalles. Estas piezas macizas se clavan en listones de madera horizontales que dan la continuidad en este plano. Todo esto se recubre con tableros de madera decorados con talla directa. En el banco los ensambles entre las piezas están reforzados con clavos de hierro forjado, cuya forma recuerda a los clavos de riel.

La columna es el apoyo vertical que sirve para sostener la estructura. La forma del fuste, redondo y macizo, generalmente se lograba con un torno sobre una sección de tronco, tal y como quedó constancia en algunos de los soportes del retablo mayor de San Juan Bautista Coixtlahuaca y el de San José en Tejupan, ambos en Oaxaca (Fig. 5)¹⁰. También encontramos que estos elementos se ahuecaban, lo que permitía aligerarlos y evitaba que aparecieran grietas longitudinales, como es el caso del retablo de San Marcos Tlayecac, Morelos (Fig. 6)¹¹.

¹⁰ Las piezas que integran el retablo son de varias épocas, entre ellas varias columnas provienen del retablo construido a finales del siglo XVI. Ver para ello el texto de Franziska Neff sobre los retablos de la Mixteca alta en este mismo número de revista.

¹¹ En diversos apoyos se pueden ver las marcas de las herramientas y los huecos de los centros que servían para fijar la columna en el torno.



Figura 5. Detalle de punta de torno en la espiga de la columna del retablo de San José, Santiago Tejupan, Oaxaca. Primer tercio del siglo XVII. Foto: Luis Huidobro, 2006.

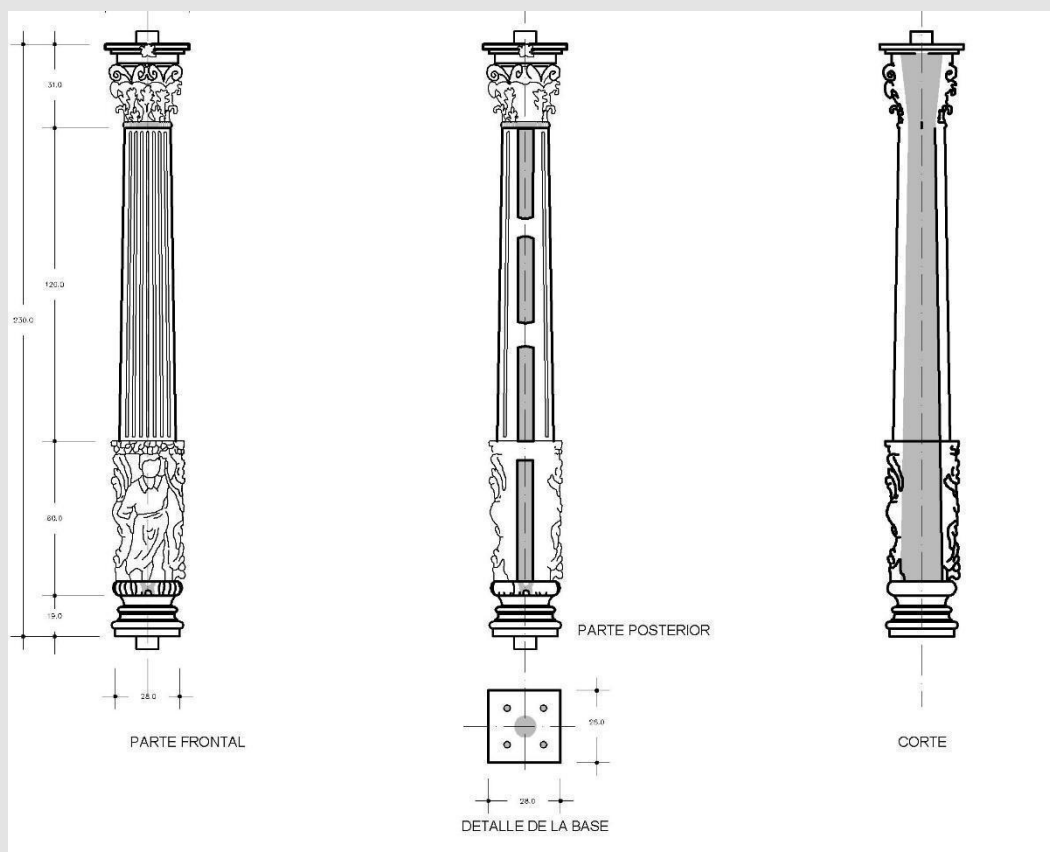


Figura 6. Columnas ahuecadas del retablo principal de San Marcos Tlayecac, Morelos. Dibujo: Carla Álvarez Ruiz, 2004.

El siguiente elemento vertical es la transcolumna, que sirve de cierre visual al soporte y evita que se vean espacios o faltantes en la obra. Son tablones con una espiga en los extremos para permitir su inserción, generalmente tienen talla directa, y contribuyen al equilibrio del retablo ya que otorgan rigidez a la estructura. En algunos casos este elemento está reforzado con un bastidor perimetral por la parte posterior, como es el caso del retablo mayor de Cuauhtinchán, Puebla.

Los nichos son elementos importantes en la estructura de un retablo ya que, además de dar cabida a las esculturas, rigidizan a la misma. El cuerpo principal de esta parte es un bastidor al que se le agrega la caja del nicho; la parte superior de esta caja puede tener decoración en forma de venera. Para lograrla se parte de un bloque macizo que permite la talla. El nicho se sujeta por medio de espigas al elemento inferior. Las pinturas sobre tabla se elaboran con tablones de madera pegadas a hueso y reforzadas con travesaños que se insertan en canales con ensamble de cola de milano y clavos. También son elementos estructurales, ya que al igual que el nicho, rigidizan la estructura al oponer resistencia a los movimientos transversales.

El entablamento corona cada cuerpo y delimita el arranque del siguiente, forma una línea recta y es el punto donde termina cada nivel. Esto es propio de los retablos principales de las iglesias conventuales de la región de Puebla¹² como Cuautinchán, realizado entre 1550 y 1597¹³, o Huejotzingo de 1584-86¹⁴. Para las primeras décadas del siglo XVII este elemento se modificará, al dejar de ser una línea recta que divide los cuerpos, como se puede ver en la traza del retablo mayor de Santa Teresa de Puebla de los Ángeles de 1626¹⁵.

¹² Para profundizar en estos retablos poblanos del siglo XVI ver el texto de Agustín Solano en este mismo número de revista.

¹³ CASTRO Morales, Efraín. El retablo de Cuauhtinchán, Puebla. En: *Historia Mexicana*, vol. XVIII, núm. 2, pp. 179-189, 1968.

¹⁴ ÁNGELES Jiménez, Pedro. Volver a las fuentes. El retablo mayor de San Miguel, Huejotzingo. En: Ángeles Jiménez, Pedro, Elsa Arroyo Lemus y Elisa Vargaslugo (coords.). *Historias de pincel. Pintura y retablos del siglo XVI en la Nueva España*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2020, pp. 119-137.

¹⁵ CASTRO Morales, Efraín. La traza del retablo de santa Teresa de Puebla en 1626. En: *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. X, núm. 38, pp. 119-130, 1969.

El montaje o armado de cada retablo sigue una secuencia al colocar los elementos, del centro hacia los costados: primero se arma la línea horizontal o el banco, con las columnas, pinturas o los nichos que se insertan en las cajas abiertas en el banco y en el entablamento. Cada uno de los elementos que conforman la obra reciben parte de la carga, así, por ejemplo, los entablamentos distribuyen las cargas a los soportes y a su vez estos a los bancos. Cabe mencionar que en ocasiones las diferentes partes cuentan con marcas hechas a partir de hendiduras, tinta o etiquetas para señalar su lugar dentro del conjunto, para que no se pierda el orden de armado (Fig. 7) –esto se debe a que en algunos casos las piezas se decoraban en el taller para luego ser ensambladas–, y para evitar confundir el orden de las piezas en el armado o porque el retablo se construía en el taller y al ser trasladado a su lugar de emplazamiento podían cambiarse el orden de los elementos.



Figura 7. Detalle de las marcas en el retablo mayor de Huejotzingo, Puebla. Foto: Luis Huidobro, 2006.

Los elementos estructurales podían ser simples (de madera maciza) o compuestos (formados por varios fragmentos o secciones). Las piezas compuestas se unen mediante ensamblajes rígidos, reforzados con pegamento, clavos de madera y metal, además de cuñas y calzas, lo que garantiza la cohesión

de las secciones de madera¹⁶. También existen uniones flexibles usadas para unir elementos, como las espigas, que permiten el movimiento y conectan las columnas con las cajas o resaltos de bancos y entablamentos; estas uniones son de suma importancia al funcionar como fuelles que al moverse libremente disipan la energía provocada por los cambios dimensionales de la madera con las alteraciones de humedad o las fuerzas provocadas por un temblor.

Otra característica de los retablos del siglo XVI radica en la calidad de la carpintería, porque las estructuras están bien ejecutadas con limpieza en los cortes y ensambles, además de contar con muy buenos acabados, tanto en su cara visible como en la posterior, la cual queda oculta al espectador. La selección de las maderas fue cuidadosa, usando árboles viejos y de fustes gruesos, lo que permite utilizar mayor cantidad de madera de duramen. Las secciones utilizadas para hacer los entablerados eran gruesas, lo que permitía tallar las molduras y la decoración de forma directa en vez de adosarlas mediante adhesivo y clavo de madera.

Consideraciones finales

La forma en que entendemos y estudiamos el retablo ha cambiado a lo largo del tiempo, hemos pasado de definirlo como un conjunto de tablas atrás de la mesa de altar a enriquecer su significado incorporando el conocimiento de la estructura de madera. Conocer, entender y tipificar la forma en que se construyen los retablos es importante, porque permite comprender las técnicas empleadas en su construcción, así como los materiales y las herramientas. Dejamos de concebirlo como un marco y pasamos a reconocerlo como un bien cultural que gracias a la estabilidad de su estructura en madera puede expresar un discurso iconológico a través de pinturas y esculturas, dispuestas con un orden o jerarquía.

¹⁶ Estos ensambles son parte de la técnica empleada en la carpintería de la época. No contamos con un documento que hable específicamente de ellos o de la manera de emplearlos.

Los retablos del siglo XVI se construyeron con base en la estructura reticular, cuya relevancia radica en la facilidad de construcción, la flexibilidad de sus elementos y en las posibilidades de adaptación y transformación de las piezas. Aunque la estructura del retablo es autoportante, es decir que soporta su propio peso, paradójicamente no puede mantener su equilibrio, pues basta con verle de costado para entender que su base es angosta, por lo que tiende a proyectarse hacia el frente. Por esta razón debe sujetarse al muro por medio de tensores, pero también la forma de las plantas ayuda a reducir la tendencia de la estructura a inclinarse al frente.

El sistema constructivo que acabamos de analizar perduró a lo largo de los siguientes siglos y fue el punto de partida para incorporar transformaciones estructurales o nuevos elementos, e incluso diseñar nuevos sistemas constructivos. Por ello considero que establecer una tipología constructiva en los retablos a partir de sus elementos estructurales contribuye a identificar los diferentes sistemas constructivos y distinguir sus particularidades, también sus transformaciones y procesos de deterioro. Estas observaciones dan pauta para suponer que la estructura y la forma no siempre se desarrollaron de manera paralela, sino que en numerosas ocasiones avanzaron de manera independiente, porque al incorporarse las nuevas modalidades estas se adaptaban a los sistemas constructivos previos con algunas variaciones en los elementos constructivos.

Referencias bibliográficas

ÁNGELES JIMÉNEZ, Pedro. Volver a las fuentes. El retablo mayor de San Miguel, Huejotzingo. En: ÁNGELES JIMÉNEZ, Pedro; ARROYO LEMUS, Elsa; VARGASLUGO, Elisa (coords.). *Historias de pincel. Pintura y retablos del siglo XVI en la Nueva España*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2020, pp. 119-137.

BARGELLINI, Clara. 1. Retablo Mayor. Templo de San Bernardino de Siena. En: RUIZ, Armando (ed.), *Los retablos de la ciudad de México. Siglos del XVI al XX. Una guía*. México: Asociación del Patrimonio Artístico Mexicano, 2005, pp. 87-93.

BRAVO AGUILAR, Rosario. *Propuestas de una guía metodológica para diagnosticar el estado de conservación en los retablos, ejemplos de aplicación*. Tesis de Licenciatura en Restauración de Bienes Muebles, Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museografía, 2003.

BRUQUETAS, Rocío; CARRAZÓN, Ana; GÓMEZ ESPINOSA, Teresa. Los retablos. Conocer y conservar. En: *Bienes Culturales, Revista del IPHE*, núm. 2, pp. 13-44, 2003.

CASTRO MORALES, Efraín. El retablo de Cuauhtinchán, Puebla. En: *Historia Mexicana*, vol. XVIII, núm. 2, pp. 179-189, 1968.

CASTRO MORALES, Efraín. La traza del retablo de Santa Teresa de Puebla en 1626. En: *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. X, núm. 38, pp. 119-130, 1969.

GUERRA-LIBRERO FERNÁNDEZ, Fernando. Estructura de retablos. En: *Retablos: materiales, técnicas y procedimientos* Disco DVD, Valencia, España: Grupo español IIC, 2004.

Disponible en:

<https://ge-iic.com/2007/01/25/retablos-tecnicas-materiales-y-procedimientos-cd/>

LOERA CABEZA DE VACA, Teresita; MONTEFORTE, Anaité. *Catálogo de retablos virreinales. Estado de Morelos*. Tesis de Licenciatura en Restauración de Bienes Muebles, Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museografía, 2000.

HUIDOBRO SALAS, Luis. *Proyecto de restauración de los retablos de San Francisco Javier*. México: Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, 1997.

HUIDOBRO SALAS, Luis. Estructura material del retablo. Una historia contada desde adentro. En: RUIZ, Armando (ed.). *Los retablos de la ciudad de México. Siglos del XVI al XX. Una guía*. México: Asociación del Patrimonio Artístico Mexicano, 2005, pp. 47-72.

PALOMERO PÁRAMO, Jesús Miguel. *El retablo sevillano del renacimiento: análisis y evolución (1560-1629)*. Sevilla: Diputación provincial de Sevilla, 1983.

ROMERO FRIZZI, María de los Ángeles. Más ha de tener este retablo. En: *Boletín de Monumentos Históricos, Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia*, segunda época, núm. 9, pp. 16-27, 1989.

SALAZAR HERRERAa, Javier; HUIDOBRO SALAS, Luis. *Proyecto de restauración del retablo de María de la Natividad, Parroquia de Santa María de la Natividad, Tamazulapan, Oaxaca*. México: Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, 1996.

UNIKEL SANTONCINI, Fanny. El sistema constructivo del Retablo de San Cayetano, Guanajuato, México: investigación y docencia. En: DESCAMPS Françoise (ed.). *Metodología para la conservación de retablos de madera policromada*. Sevilla: Junta de Andalucía/ Consejería de Cultura/ The Getty Conservation Institute, 2006, pp. 198-209.